



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2016-00228-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho para proveer, informando que a la fecha el auxiliar de la justicia nombrado, no ha realizado pronunciamiento alguno. Proceso ejecutivo laboral. No. **2016-00228**.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y que el auxiliar de la justicia nombrado, no ha realizado pronunciamiento alguno, se requiere nuevamente a la Dra. DIANA MARCELA CONTRERAS SUPELANO, para que proceda a asumir el cargo de curador ad-litem, para el cual fue designada dentro del presente expediente por auto de 10 de octubre de 2019, o para que proceda a allegar, prueba sumaria de estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio, **ADVIRTIÉNDOLE** que el cargo de curador Ad-litem, es de forzosa aceptación y de persistir en no comparecer, se compulsaran copias con fines disciplinarios.

Por secretaria librese marconigrama comunicando lo anterior al profesional del derecho.

Notifíquese,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 109 Hoy 16 de diciembre de 2020.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

AGPA

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1a08f0aeb6c979053810fce039bc3a36d3cb07370ff845d6b2c28ffb786d8c2f

Documento generado en 15/12/2020 07:14:31 p.m.